



lugar á admitir la apelación, y disponiendo que se haga saber al acusado defensor no abuse de los términos entorpeciendo la acción de los tribunales.

A las ocho de la noche de ayer respiraba la prórroga de veinticuatro horas dada el 4 al defensor de Oliva para presentar el escrito de defensa. A las nueve y media, el procurador Elias entregaba la causa en el juzgado con un breve escrito, en el cual la defensa de Oliva manifiesta que en el término y prórroga que se le han concedido no le ha sido posible hacer otra cosa que leer ligeramente los autos, que entranan éstos graves cuestiones de derecho y de procedimiento, para cuyo estudio necesita todo el término de la ley, por lo qual desiste de redactar la defensa y protesta de indefensión a los efectos oportunos.

Irmediatamente después de recibida la causa con este escrito, el juzgado dictó una nueva providencia, mandando que se entreguen los autos al procurador Elias, por doce horas, y quese aperciba al acusado Sr. Giménez del Cerro para que presente la defensa en dicho término, en cumplimiento de su deber, sin perjuicio de acordar respecto de él en definitiva lo que fuere de justicia.

La causa ha sido entregada de nuevo al procurador Elias a las once de la noche de ayer.

El Sr. Giménez del Cerro, en cumplimiento de lo que disponen los estatutos del Colegio de Abogados, se propone acudir a la Junta de éste, a fin de que dicha Junta lo apoye y proteja en el ejercicio de los derechos que la ley concede á la defensa de los procesados.

El recurso de queja interpuesto por el Sr. Giménez del Cerro contra el juzgado de Palacio se trámite con rapidez. Evacuado por el juzgado, hoy ha pasado ya al fiscal general de Audiencia para su informe.

Dice el Times:

«El Gobierno ha resuelto hacer un nuevo esfuerzo para evitar la guerra con el Afganistán. Al efecto enviará otro embajador, si no a Kabul, al menos a algún punto del territorio del Emir, a fin de explicarle el verdadero objeto de las reclamaciones de Inglaterra y su punto de vista sobre la negativa de hacernos gozar de las mismas ventajas que Rusia.

» Esta misión podrá quizás considerarse por muchos como una medida de exagerada prudencia, ya que no como una señal de absoluta debilidad, pues nadie considera al Emir acreedor a tantas consideraciones. Pero la guerra sería un mal tan grave para el Afganistán y para la India, que bien merece se infente hacer comprender á Shere-Ali el objeto real de nuestras reclamaciones.

» El Emir ha podido creer que queríamos colocar á su lado un embajador con el mismo carácter político que nuestros residentes cerca de los principios indios fedatarios, y puede admitirse su temor de que la presencia de tal

agente en su capital no le dejara mas que un poder nominal.

Como quiera que sea, una conferencia personal evitará que se involucre nuevamente la cuestión y que Shere-Ali conteste de una manera ambigua, pues tendrá que decir si ó no.»

Tomamos del *Noticiero Derecionado* lo siguiente:

«Estos últimos días se veía andar por ahí á cierto sujeto de larga barba, que implora la caridad pública de una manera muy original. Colocado de hinojos en los umbrales de las puertas, invoca al Martín del Gélgota y a todalaz corte celestial; si algun vecino de ofrece dinero lo rechaza, pero si le dan pan devuelve una mitad diciendo humildemente: «Esto puede servir para otro necesitado.

«Como en poco tiempo nos han hecho dos visitas, das que me impresionan, y que no me permiten dormir, he de quejas alquienas y pueblos circunvecinos, y por el habitual se conoce á la legua que es persona que no carece de ilustración, bueno fuera que á la tercera que nos haga procurar averiguarelas autoridades locales los antecedentes del dadio o por dios.

De algunos pueblos debemos

que han sido tamio

trazgo sabemos que han sido tamio

bien visitados por entes por el

estilo. Ignoramos si será el mismo

que nos ocupa.»

Un nuevo Lazareto en perspec-

tiva tenemos.

La Empresa del Teatro Princi-

pal, deseosa de dar mayor es-

plendidez á la función dramática

que en honor á D. Manuel Bretón

de los Herreros se celebra en la

noche de hoy en dicho coliseo,

invita por conducto de El SERPIS

a todos los poetas de la locali-

dad, por si se dignan enviar algu-

nas composiciones alusivas al ac-

to que se conmemora, las cuales

serán leídas por los mismos au-

tores si gustan hacerlo, o por los

actores de la compañía.

Celebraremos que todos los va-

tes de la población respondan á

los deseos de la Empresa de nues-

tro Teatro, mayormente cuando

ello darán una prueba mas

dé admiración y respeto hacia

aquel que en vida y en muerte

es una gloria de nuestra patria.

Sección local.

La Empresa del Teatro Princi-

pal, deseosa de dar mayor es-

plendidez á la función dramática

que en honor á D. Manuel Bretón

de los Herreros se celebra en la

noche de hoy en dicho coliseo,

invita por conducto de El SERPIS

a todos los poetas de la locali-

dad, por si se dignan enviar algu-

nas composiciones alusivas al ac-

to que se conmemora, las cuales

serán leídas por los mismos au-

tores si gustan hacerlo, o por los

actores de la compañía.

Celebraremos que todos los va-

tes de la población respondan á

los deseos de la Empresa de nues-

tro Teatro, mayormente cuando

ello darán una prueba mas

dé admiración y respeto hacia

aquel que en vida y en muerte

es una gloria de nuestra patria.

Rectificando un sueldo que ayer

publicamos, debemos decir, que no

fue el Sr. Gumiel quien presentó

al cuerpo provincial proposición

alguna sobre la introducción de

batata de Málaga, y en su conse-

cuencia no pudo aceptarla la Di-

putación.

Lo que sucedió fué que el se-

nior D. Ciro Perez, fuera ya de

sesión, indicó algo sobre este par-

icular, y como uno de dos vo-

lúmenes disponían de una hoja

calas de la comisión de defensa contra la illoxera, participó algunos de sus compañeros y entre ellos al Sr. Gumiel, que sería muy conveniente el que una comisión pasase al despacho del señor Gobernador y le hiciese presente los estragos que aquella tolerancia prodaría causar á la principal riqueza de nuestra provincia.

EL SABADO 8 DE NOVIEMBRE DE 1878.

YOCO, YOCO, YOCO.

En la última sesión ordinaria celebrada por nuestro ayuntamiento se tomaron los siguientes acuerdos:

Sé dió cuenta de la R. O. estableciendo la Fábrica de Tabaco de esta ciudad, y se designó para la formalización de los planos, con arreglo al programa redactado por la Dirección general de Ren-

tas estancadas, a los ingenieros y arquitecto municipales, D. Enri-

que Vilaplana y D. José Molto.

También se dio cuenta de una comunicación del Gobierno civil en que se participa el acuerdo de la Comisión provincial confirmán-

do el tomado por este Ayunta-

miento, acerca de la no admis-

ión de la renuncia, que del cargo

de concejal, tiene hecha D. Anto-

nio Abad Boronat.

Se mandó pasara á informe de la Comisión municipal de ave-

namientos una instancia de D. Jo-

sé Pérez Brötón solicitando se

declarase á él y á su familia ve-

cinos de esta ciudad.

Yo se acordó, finalmente, tomar en consideración la solicitud pre-

sentada por la matrona titular do-

ña Ramona Ronet y Sanchis y

aumentar su dotación hasta 125

pesetas anuales en atención á sus

buenos servicios.

Repetidas veces hemos llama-

dó la atención sobre las malas con-

diciones de algunos postes que se

hallan en las bocas-calles para im-

pedir el paso de carrejales, y como

aún no han sido variados, volvem-

os á ocuparnos de lo mismo.

Los postes actuales deben desa-

parecer sustituyéndose por otros

mucho mas altos, para evitar el

que siryan como en la actualidad

para hacer medir la tierra a todo

transeunte que atraviesa distraido

las calles en que están.

Le ha sido dada la orden de que

los postes sean removidos y se

pongan en su lugar en la fecha

de la orden.

La empresa de los ferrocarriles

de Almansa á Valencia y Tarrago-

na y de Tarragona á Barcelona y

Francia, en combinación con la Cen-

tral de Alcoy, ha establecido un

servicio semanal a plazo fijo de

Alcoy a Barcelona y vice-versa

bajo las siguientes bases.

El trasporte de mercancías

de Alcoy a Barcelona y vice-versa

se verificará en seis días y medio

á contar desde la seis de la mañana

de la fecha del talón, y terminará

á las seis de la tarde del séptimo

dia.

Para disfrutar de este

beneficio, deberá presentarse la

mercancía en el Despacho Cen-

tral de Alcoy los miércoles y sá-

bados, y en la estación número

3 de Barcelona los martes y

viernes.

Transcurridas veinticuatro

horas del plazo señalado en la con-

dition primera, sin haber llegado

la mercancía á su destino, tanto las Compañías de ferro-carriles, como el contratista de acarreo, dejarán de percibir el precio del transporte, y la expedición se entregará al consignatario, tan luego como se reciba, cobrándole únicamente lo que corresponda por el impuesto para el Tesoro: no pudiendo dicho consignatario exigir ninguna otra indemnización por el retraso, mientras el tiempo empleado en el transporte no excede del plazo legal. Se exceptúan de esta penalidad los casos en que el retraso provenga de fuerza mayor ó de causas independientes de la voluntad de las empresas.

Comisiones de los Consulados de

varias naciones.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La Dedicación de la Sta. Iglesia del Salvador en Roma.

SANTO DE

groño, el 19 de diciembre de 1800, siendo educado en Madrid. En 1814 entró en el servicio militar como voluntario. En 1822 obtuvo un empleo en el ramo de Hacienda; después pasó a desempeñar el cargo de secretario en las intendencias de Játiva y Valencia. Con la restauración de Fernando VII perdió su destino, a causa de sus opiniones liberales. En la obligación y necesidad de sostener a su familia, buscó recursos en el teatro, donde encontró gloria y provecho. Su primer ensayo dramático, *La vejación de las espaldas*, se representó en 1824 y tuvo éxito más completo. En 1834 fue nombrado, sin haberlo solicitado, para el cargo de conservador de la Biblioteca Nacional, el que perdió diez años después, bajo la regencia de Espartero. En 1837 fue nombrado miembro de la real Academia de la Lengua.

Como autor dramático, su fecundidad fue asombrosa. Aparte de las muchas imitaciones de obras francesas e italianas, se observan muchas de sus obras originales una marcada tendencia a crear el teatro moderno español, propio, por decirlo así, y sin reminiscencias del teatro extranjero. Muchas de sus comedias fueron representadas en París, en 1847, por una compañía dramática española que actuó en el Teatro Italiano.

La sazón cómica y el alicismo que también sabía hermanar, unidos a la armoniosa facilidad de su estilo, se encuentran en otro género de composición que cultivó también con éxito, la sátira. Se citan las siguientes: «Contra el furor filarmónico», «Más bien contra los hombres en defensa de las mujeres» (ibid., 1829), «El Carnaval» (1839), «Coiffa la manita contagiosa» de escribir para el público» (1833), «La hipocresía» (1834), «Contra los abusos y despropósitos introducidos en el arte de la declamación teatral» (1834); «Recuerdos de un Baile de ministras» (1834), y «Epistola moral sobre las costumbres del siglo» (1841). Además se han publicado en Madrid, y en 1831, una colección de composiciones bajo el título de «Poesías sueltas»—en París—1840; «Poesías» «La desvergüenza, poema joco-serio», Madrid, 1858. En 1850 se publicó la primera edición de sus «Obras completas» en Madrid, cinco volúmenes.

Sus principales obras dramáticas son: *Marcela, Muérete y verás*, *El cuarto de hora*, *El pelo de la deshonra*, *El tercero en discordia*, *Un novio a pedir de boca* y otras muchas, que por falta de espacio no añadimos. Muchas de ellas han sido traducidas a otros idiomas, y todas ellas forman la corona de gloria que la posteridad confirmará y respeta con la memoria de tan ilustre literato.

#### REVISTA DRAMATICA.

Como quiera que afortunadamente son muy pocos los que en la actualidad pretenden que el teatro sea escuela de costumbres, nos permitiremos, a este propósito, hacer algunas afirmaciones con el objeto de contrarrestar un tanto ese vulgar axioma defendido con poco fundamento por alguno que otro revistero.

En la época presente ya nadie pretende que el teatro sea escuela de costumbres, cosa que se decía allá por los tiempos de Moratín y mucho antes de Moratín. El teatro no moraliza directamente, solo en plazo muy largo consigue algo de este propósito. Su obra moralizadora es muy lenta, por la sencilla causa de la fugaz impresión que pro-

duce y por lo difícil que es arrancar por medio del arte los vicios encarnados en la sociedad.

Abrigar la pretensión, como la abrigan los preceptistas, de que la poesía dramática ha de tener precisamente un fin moral, sino un absurdo, es por lo menos censurable. Enhonorable que se exija que no desmorilice, pero pretender que sea escuela de costumbres, vale tanto como aseverar que los dramas de Echegaray corrompen la moral social. Después de esto, pocas palabras diremos respecto a los dramas representados en nuestro Teatro Principal desde nuestra última revisita. *El esclavo de su culpa*, prodigiosa concepción dramática del joven poeta D. Juan Antonio Gavestany, conocida ya del público alcoyano, trajo al referido coliseo una regular concurrencia, que prodigó sus aplausos a los actores todos.

Esta obra que adolece de defectos naturales por la falta de experiencia de su autor, tiene por lo general caracteres bien trazados, grandes pensamientos, correcta versificación, y sobre todo, situaciones de efecto perfectamente pensadas. Así es que los pequeños lunares que tiene la obra ni oscurecen su mérito ni amilan las poco comunes dotes de autor dramático que posee el señor Gavestany.

De la representación de *La Novela de la vida discreto arreglo* del drama francés *Le Roman d'un jeune homme pauvre*, en escena y representado por primera vez es-

1841, solo bueno podemos decir, cumpliendo consignar que ha sido, sin duda, la mejor interpretación de todas las ejecutadas por esta compañía. Merece especial mención sin que esto sea de modo alguno de los demás actores el Sr. Barrillaro que estuvo admirable en su papel de D. Ricardo.

En cuanto al drama, poco debemos decir, dado el justo renombre que su autor ha logrado dentro y fuera de Francia; sin embargo, temos de censurar la agitación de incidentes, algunas inveteros similitudes y situaciones falsas, y sobre todo lo vasto del argumento que vale más indudablemente para una novela que para drama, como lo ha demostrado el mismo M. Feuillet, resumiendo una notable novela con el mismo título.

De *Domingo Tenorio*, drama fantástico y hermoso, como inmortal, nada debemos decir, pues está por demás juzgado.

A la circunstancia de haberse retrasado un día la publicación de esta revista, debemos el poder hoy cuenta a nuestros lectores de la representación de la comedia del festivo escritor Eusebio Blasco, verificada ante una regular concurrencia en la noche del pasado jueves, con el título de *La Rosa Amarilla*.

El argumento de esta obra nos trajo en seguida á las mientes el recuerdo de uno de los pequeños poemas del Sr. Campagomor titulado *Las flores vuelan*, como a su vez nos recordó este poema un cuento del escritor francés Carlos Monselet. Exceptuando que en el referido cuento de Monselet es una sortija la que corre de mano en mano, hasta regresar, como en *La Rosa Amarilla*, al punto de donde partió, por lo demás la comedia de Blasco se parece como un huevo á otro huevo á *Las flores vuelan*, y no es por lo tanto difícil negar la originalidad de la propia manera que se la negamos al Sr. Campagomor.

Bien es verdad que no deben extrañarnos estas inspiraciones en el Sr. Blasco que ya en *El Pueblo blanco* sacó partido de un delicioso proverbio del Alfredo de Musset; pero aun así y todo, esperábamos algo original de tan fe-

cundo escritor y solo hemos logrado un desengaño más á los muchos recibidos.

Ni la verosimilitud queda justificada en *La Rosa Amarilla*, ni el cúmulo de casualidades en que se basa su trama pueden tener el menor viso de verdad; así es que empezando por esto y concluyendo por los personajes todos de la comedia, resulta un conjunto tan inverosímil que no cabe más.

Sin embargo no podemos negar apesar de lo dicho, que *La Rosa Amarilla*, es entre todas las producciones del Sr. Blasco, la que más nos ha gustado, sin duda porque en ella ha sabido averter su autor mayor cantidad de *vis cómicas*. Desde las primeras escenas el espectador rie y cuando un autor no se propone otra cosa, como no dudar esto se ha propuesto el Sr. Blasco, fuerza es convenir que sería injusto echar sobre la comedia toda la severidad de la crítica. Por eso yizada más que por eso aceptamos como buena la producción del Sr. Blasco y declaramos con toda franqueza que bien merece el perdón de la falta de originalidad en gracia a lo mucho que hizo reír al público.

En cuanto a la ejecución fue bastante acertada, y si no dudara ser motivo para que no continúe el injustificado retramiento en que está cierta parte de público. Siga la Empresa ofreciendo como hasta aquí obras como las puestas en escena, y no dude que alcanzarán los artistas honor y provecho.

#### Correo de Madrid.

#### Correspondencia particular de Madrid.

6 de Noviembre.

Hoy ha habido consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey, y en él, por iniciativa suya, según ha oido asegurarnos de D. Alfonso, se ha tratado de una cuestión de verdadera importancia

cuál es la de atender á la numerosa clase de jefes y oficiales de reemplazo.

He oido decir que llegan á cinco mil los que se encuentran en este caso por causa de la disminución del ejército al terminar las dos guerras civiles.

El Consejo ha discutido detenidamente este asunto y parece que, por lo pronto, se formarán unos cuadros de reserva en las provincias y se pondrá que algunos destinos que por exigir fianza son poco solicitados se confieran á oficiales del ejército que no tengan obligación de prestar fianza porque del fiel cumplimiento de su deber responde la exposición de perder su carrera.

Si se activaran los trabajos topográficos acaso pudieran también colocarse en ellos muchos jefes y oficiales con provecho para la nación, por que estos trabajos han de ser la verdadera base de la riqueza imponible y dar el verdadero conocimiento de las occultaciones que existan.

Las sesiones de las Cortes continúan sin interés alguno. Deciese esta tarde que el gobierno había acordado que se discutiera su política, pero como esto no puede ser acuerdo del gobierno porque las oposiciones no quieren discutirla, tampoco la discutirán los ministeriales en mi concepto la noticia no es cierta, segura sin embargo es que el ejército quedará aprobada ésta misma

tarde en la Cámara popular. Mañana se pondrá á discusion la ley electoral que en tres ó cuatro sesiones quedará aprobada. Inmediatamente después se discutirá la ley de imprenta que será el debate más importante en esta segunda parte de la legislatura, y en el cual tomará parte el señor Castelar.

En el salón de Conferencias se hablaba mucho esta tarde del motivo que ha inducido al gobernador de Valladolid á presentar la dimisión y que no es otro que el haber resultado elegido vice-presidente de la diputación provincial por diez y ocho votos contra diez el único diputado constitucional que había en dicha corporación. Unos explicaban éste resultado por antagonismos personales y otros aseguraban que era obviamente la consecuencia de la animación que había producido a los constitucionales de Valladolid la benevolencia acogida que les dispensaron los diputados de la capital, cuando fueron felicitados.

Ese consejo celebrado ayer se acordó que no se celebraran las elecciones parciales de diputados á Cortes, renunciando á la idea de que se hicieran en dos ó tres distritos para satisfacer compromisos personales.

#### Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion 12, de abono para el Sábado 9 de Noviembre de 1874. La comedia en 3 actos y en verso, original del insigne vate D. Manuel Bretón de los Herreros a quien está dedicada la representación titulada MARCELA O LA CUATRO EN LOS TRES. Lección de composición. El juguete cómico en un acto nominado POR LEER LA CORRESPONDENCIA.

Entrada 2 reales.—A las y media.

SALÓN DE CERVANTES, CONCIERTO DE GUITARRA Y CANTO por el profesor

D. Miguel Gibrán Rubio.

para hoy 9 de Noviembre Primera parte Final de la ópera Lucia.—Fantasia sobre motivos de la ópera El Trovador.—Canto. Romanza de tenor del Sargento Federico.

Segunda parte, Carnaval de Venecia.—Miserere de El Trovador.—Canto. Cavatina del Capitán Alegria en la zarzuela El Valle de Andorra.

Tercera parte Malagueña imitando la voz humana en la guitarra.—Jota Aragonesa.—Canto. Romanza de tenor en Jugar con fuego.—La Toma de Estella.—La Soledad.

A las ocho entrada 3 cuartos. Y noches de 10 ó 11 ó 12 ó 13 ó 14 ó 15 ó 16 ó 17 ó 18 ó 19 ó 20 ó 21 ó 22 ó 23 ó 24 ó 25 ó 26 ó 27 ó 28 ó 29 ó 30 ó 31 ó 32 ó 33 ó 34 ó 35 ó 36 ó 37 ó 38 ó 39 ó 40 ó 41 ó 42 ó 43 ó 44 ó 45 ó 46 ó 47 ó 48 ó 49 ó 50 ó 51 ó 52 ó 53 ó 54 ó 55 ó 56 ó 57 ó 58 ó 59 ó 60 ó 61 ó 62 ó 63 ó 64 ó 65 ó 66 ó 67 ó 68 ó 69 ó 70 ó 71 ó 72 ó 73 ó 74 ó 75 ó 76 ó 77 ó 78 ó 79 ó 80 ó 81 ó 82 ó 83 ó 84 ó 85 ó 86 ó 87 ó 88 ó 89 ó 90 ó 91 ó 92 ó 93 ó 94 ó 95 ó 96 ó 97 ó 98 ó 99 ó 100 ó 101 ó 102 ó 103 ó 104 ó 105 ó 106 ó 107 ó 108 ó 109 ó 110 ó 111 ó 112 ó 113 ó 114 ó 115 ó 116 ó 117 ó 118 ó 119 ó 120 ó 121 ó 122 ó 123 ó 124 ó 125 ó 126 ó 127 ó 128 ó 129 ó 130 ó 131 ó 132 ó 133 ó 134 ó 135 ó 136 ó 137 ó 138 ó 139 ó 140 ó 141 ó 142 ó 143 ó 144 ó 145 ó 146 ó 147 ó 148 ó 149 ó 150 ó 151 ó 152 ó 153 ó 154 ó 155 ó 156 ó 157 ó 158 ó 159 ó 160 ó 161 ó 162 ó 163 ó 164 ó 165 ó 166 ó 167 ó 168 ó 169 ó 170 ó 171 ó 172 ó 173 ó 174 ó 175 ó 176 ó 177 ó 178 ó 179 ó 180 ó 181 ó 182 ó 183 ó 184 ó 185 ó 186 ó 187 ó 188 ó 189 ó 190 ó 191 ó 192 ó 193 ó 194 ó 195 ó 196 ó 197 ó 198 ó 199 ó 200 ó 201 ó 202 ó 203 ó 204 ó 205 ó 206 ó 207 ó 208 ó 209 ó 210 ó 211 ó 212 ó 213 ó 214 ó 215 ó 216 ó 217 ó 218 ó 219 ó 220 ó 221 ó 222 ó 223 ó 224 ó 225 ó 226 ó 227 ó 228 ó 229 ó 230 ó 231 ó 232 ó 233 ó 234 ó 235 ó 236 ó 237 ó 238 ó 239 ó 240 ó 241 ó 242 ó 243 ó 244 ó 245 ó 246 ó 247 ó 248 ó 249 ó 250 ó 251 ó 252 ó 253 ó 254 ó 255 ó 256 ó 257 ó 258 ó 259 ó 260 ó 261 ó 262 ó 263 ó 264 ó 265 ó 266 ó 267 ó 268 ó 269 ó 270 ó 271 ó 272 ó 273 ó 274 ó 275 ó 276 ó 277 ó 278 ó 279 ó 280 ó 281 ó 282 ó 283 ó 284 ó 285 ó 286 ó 287 ó 288 ó 289 ó 290 ó 291 ó 292 ó 293 ó 294 ó 295 ó 296 ó 297 ó 298 ó 299 ó 300 ó 301 ó 302 ó 303 ó 304 ó 305 ó 306 ó 307 ó 308 ó 309 ó 310 ó 311 ó 312 ó 313 ó 314 ó 315 ó 316 ó 317 ó 318 ó 319 ó 320 ó 321 ó 322 ó 323 ó 324 ó 325 ó 326 ó 327 ó 328 ó 329 ó 330 ó 331 ó 332 ó 333 ó 334 ó 335 ó 336 ó 337 ó 338 ó 339 ó 340 ó 341 ó 342 ó 343 ó 344 ó 345 ó 346 ó 347 ó 348 ó 349 ó 350 ó 351 ó 352 ó 353 ó 354 ó 355 ó 356 ó 357 ó 358 ó 359 ó 360 ó 361 ó 362 ó 363 ó 364 ó 365 ó 366 ó 367 ó 368 ó 369 ó 370 ó 371 ó 372 ó 373 ó 374 ó 375 ó 376 ó 377 ó 378 ó 379 ó 380 ó 381 ó 382 ó 383 ó 384 ó 385 ó 386 ó 387 ó 388 ó 389 ó 390 ó 391 ó 392 ó 393 ó 394 ó 395 ó 396 ó 397 ó 398 ó 399 ó 400 ó 401 ó 402 ó 403 ó 404 ó 405 ó 406 ó 407 ó 408 ó 409 ó 410 ó 411 ó 412 ó 413 ó 414 ó 415 ó 416 ó 417 ó 418 ó 419 ó 420 ó 421 ó 422 ó 423 ó 424 ó 425 ó 426 ó 427 ó 428 ó 429 ó 430 ó 431 ó 432 ó 433 ó 434 ó 435 ó 436 ó 437 ó 438 ó 439 ó 440 ó 441 ó 442 ó 443 ó 444 ó 445 ó 446 ó 447 ó 448 ó 449 ó 450 ó 451 ó 452 ó 453 ó 454 ó 455 ó 456 ó 457 ó 458 ó 459 ó 460 ó 461 ó 462 ó 463 ó 464 ó 465 ó 466 ó 467 ó 468 ó 469 ó 470 ó 471 ó 472 ó 473 ó 474 ó 475 ó 476 ó 477 ó 478 ó 479 ó 480 ó 481 ó 482 ó 483 ó 484 ó 485 ó 486 ó 487 ó 488 ó 489 ó 490 ó 491 ó 492 ó 493 ó 494 ó 495 ó 496 ó 497 ó 498 ó 499 ó 500 ó 501 ó 502 ó 503 ó 504 ó 505 ó 506 ó 507 ó 508 ó 509 ó 510 ó 511 ó 512 ó 513 ó 514 ó 515 ó 516 ó 517 ó 518 ó 519 ó 520 ó 521 ó 522 ó 523 ó 524 ó 525 ó 526 ó 527 ó 528 ó 529 ó 530 ó 531 ó 532 ó 533 ó 534 ó 535 ó 536 ó 537 ó 538 ó 539 ó 540 ó 541 ó 542 ó 543 ó 544 ó 545 ó 546 ó 547 ó 548 ó 549 ó 550 ó 551 ó 552 ó 553 ó 554 ó 555 ó 556 ó 557 ó 558 ó 559 ó 560 ó 561 ó 562 ó 563 ó 564 ó 565 ó 566 ó 567 ó 568 ó 569 ó 570 ó 571 ó 572 ó 573 ó 574 ó 575 ó 576 ó 577 ó 578 ó 579 ó 580 ó 581 ó 582 ó 583 ó 584 ó 585 ó 586 ó 587 ó 588 ó 589 ó 590 ó 591 ó 592 ó 593 ó 594 ó 595 ó 596 ó 597 ó 598 ó 599 ó 600 ó 601 ó 602 ó 603 ó 604 ó 605 ó 606 ó 607 ó 608 ó 609 ó 610 ó 611 ó 612 ó 613 ó 614 ó 615 ó 616 ó 617 ó 618 ó 619 ó 620 ó 621 ó 622 ó 623 ó 624 ó 625 ó 626 ó 627 ó 628 ó 629 ó 630 ó 631 ó 632 ó 633 ó 634 ó 635 ó 636 ó 637 ó 638 ó 639 ó 640 ó 641 ó 642 ó 643 ó 644 ó 645 ó 646 ó 647 ó 648 ó 649 ó 650 ó 651 ó

## SECCION DE ANUNCIOS.

## TELEGRAFOS.

## ACADEMIA ESPECIAL PREPARATORIA

DIRIGIDA POR

D. RAFAEL PALET DE VILLAVA,

DIRECTOR DE SECCION DEL CUERPO

Y JEFE DE LA DE ALICANTE.

## PREPARACION COMPLETA.

Externos, 20 pesetas mensuales.—Internos, 100 id. id.

Esta Academia es la misma que durante veinte y cinco años ha dirigido en Madrid el Sr. Palet, y de la cual han salido mas de doscientos funcionarios que en la actualidad pertenecen al Cuerpo. Trasladado á Alicante por orden del Gobierno de S. M., continuará este establecimiento su marcha, en las mismas condiciones con que la vivió en la Corte.

La práctica de telegrafía se enseñará gratuitamente á los alumnos, evitándoles de esta manera los onerosos gastos consiguientes á su permanencia en Madrid, necesarios para adquirirla después de aprobados en los exámenes teóricos.

La carrera de Telegrafos es la menos costosa y más rápida de las de España, reuniendo todas las ventajas de las facultativas.

Un joven de regular inteligencia y aplicación puede en seis meses terminar los estudios para Aspirante del Cuerpo, con mil pesetas de sueldo anual, y en un año los necesarios para Oficial segundo del mismo, con el de mil quinientas pesetas anuales.

La matrícula queda abierta desde el 15 del corriente; las clases han comenzado el 1.º de Octubre.

Horas de ver al Director de 2 á 4 de la tarde.

## VENTA.

Se hace de cuatro tinajas de hojalata de cabida de 100 ar De una báscula decimal de 25 quintales de alcance. Y de una balanza de hierro con pesas del mismo metal. En la Admon. de este periódico darán razon. (36)

## GUIA DEL BANISTA (2. EDICION.)

Por A. García Lopez.

Libro indispensable para las personas que necesiten hacer uso de aguas minerales. Un volumen en 8.º Hallase de venta á 15 rs. en Madrid y 18 en provincias, en las principales librerías y en casa del autor, Villanueva, 7.

HIDROLOGIA MEDICA, por el mismo autor. Obra premiada por la Real Academia de Medicina. Dos volúmenes en 4.º Se vende en los principales sitios a 60 rs. en Madrid y 68 en provincias. En Alcoy, Imp. de E. Poblet.

## EL INFIERNO.

Si le hay.—Qué cosa sea.—Cómo huir de él,

## MONS. DE SEGUR.

TRADUCIDO DE LA SETIMA

EDICION FRANCESA

por D. Antonio de Valbuena,

Abonado, Ex-presidente de la Juventud Católica de Vitoria.

Esta interesante obra, que consta de más de 200 páginas de esmerada impresión y excelente papel, con una cubierta fina, que constituye un elegante tomito, se halla de venta al precio de 4 rs., en la imprenta de D. Antonio Perez-Dubrull, calle de la Flor Baja, núm. 22, á donde pueden dirigirse los pedidos de fuera, acompañando el importe. Igualmente se vende en las librerías de D. Miguel Olamendi, Paz, 6, D. Benito Perdigüero, calle de San Martín 3; Sres. Tejado hermano, Arévalo, 20; Sres. Viuda de Aguado e hijos, Pontejos, 8; D. Leocadio Lopez, Carmen, 13, y Don Antonio de San Martín, Puerta del Sol.

En los pedidos por mayor se harán rebajas proporcionaladas.

## Buena ocasión.

## EN LA TIENDA DE LA ESTRELLA

## VICENTE GONZALEZ

Mercado, 11 y 13.

Se acaba de recibir un buen surtido de Patenes, Tricots, Bicuna, Elásticos, etc., propios para trajes y pantalones, y telas para abrigos y carrións preciosos de Inglaterra y Sabadell.

En este establecimiento encontrará el público las Flasadas lejítimas de Palma a precios de fábrica.

## EXPOSICION INTERNACIONAL DE 1878.

## ESPAÑA EN PARIS.

Reseña Ilustrada biográfica, histórica, y comercial de la producción española.

Tienda, Agricultura y Artes.

Obra de grande utilidad que deben adquirir todos los comerciantes para consultar referencias y adquirir relaciones, así como los industriales, agricultores y productores en general, por ser el indicador más completo y extenso de cuantos se han publicado.

Para más perniores pidan el prospecto que será enviado a correo seguido.

France de pere al que lo desee.

Todo suscriptor, siendo productor, tiene derecho a figurar en la obra.

Se publica por cuadernos de 22 páginas en papel superior satinado, elegante impresión á dos colores y con magníficos grabados intercalados en el texto.

Siendo el precio del suscripción, 4 rs. el cuaderno en toda España.

Todos los pedidos se dirigirán á los Sres. Puig Hermanos, editores, calle Mayor 114, triplicado, entrepuente Madrid, y se admiten suscripciones en el establecimiento de D. E. Poblet, Mercado: 23.

## OBRAS DE LANCE.

## ROMPE-CABEZAS.

Habiéndose agotado las primeras colecciones y deseando que el público admire la novedad, no ha titubeado esta casa en favorecer á sus compradores con un brillante surtido de Rompe-cabezas de lo mas moderno y visto.

Sus constantes favorecedores siempre encontrarán díbulos nuevos y variados al infinito precio de 2 cuartos en la imprenta de este periódico.

VISO IMPORTANTE.—A los señores Médicos, al clero, los dentistas, los Ingenieros y otras personas que deseen obtener el Diploma de Doctor de Licenciado de alguna Universidad extranjera. Diríjense con carta certificada á MEDICUS (la plaza del Rey Jersey, Inglaterra) quien les dará las noticias necesarias sobre la Universidad (1821).

## Hay por vender.

Una máquina de vapor de la fuerza de 4 caballos, de media presión á dos cilindros y condensador horizontal, con caldera de 6 caballos y hornilleres; con todos sus accesorios, la cual se halla en perfecto estado de conservación.

Dara razón D. José Roire e Francisco, num. 24.

(Posiblemente al desvío de Madrid, 1828.)

1829. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1829.)

1830. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1830.)

1831. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1831.)

1832. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1832.)

1833. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1833.)

1834. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1834.)

1835. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1835.)

1836. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1836.)

1837. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1837.)

1838. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1838.)

1839. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1839.)

1840. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1840.)

1841. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1841.)

1842. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1842.)

1843. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1843.)

1844. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1844.)

1845. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1845.)

1846. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1846.)

1847. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1847.)

1848. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1848.)

1849. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1849.)

1850. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1850.)

1851. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1851.)

1852. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1852.)

1853. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1853.)

1854. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1854.)

1855. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1855.)

1856. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1856.)

1857. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1857.)

1858. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1858.)

1859. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1859.)

1860. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1860.)

1861. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1861.)

1862. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1862.)

1863. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1863.)

1864. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1864.)

1865. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1865.)

1866. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1866.)

1867. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1867.)

1868. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1868.)

1869. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1869.)

1870. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1870.)

1871. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1871.)

1872. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1872.)

1873. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1873.)

1874. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1874.)

1875. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1875.)

1876. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1876.)

1877. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1877.)

1878. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1878.)

1879. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1879.)

1880. (Casa completa en la calle de la Universidad, 1880.)

## Ebanisteria de Roque Gadea

## ASOCIACION DE VITICULTORES

de Ibi.

Se vende un carruaje de lujo

de cuatro ruedas.

En esta Administración darán por

menores.

(36)

Diríjase a cualquiera de dichos se

niores en Ibi, incluyendo el albergue (20) o

el hotel de la villa.

En Ibi, en la administración de la

Asociación de Viticultores.

En Ibi, en la administración de la

Asociación de Viticultores.

En Ibi, en la administración de la

Asociación de Viticultores.

En Ibi, en la administración de la

Asociación de Viticultores.

En Ibi, en la administración de la

Asociación de Viticultores.

En Ibi, en la administración de la

Asociación de Viticultores.

En Ibi, en la administración de la

Asociación de Viticultores.

En Ibi, en la administración de la

Asociación de Viticultores.

En Ibi, en la administración de la

Asociación de Viticultores.

En Ibi, en la administración de la

Asociación de Viticultores.

En Ibi, en la administración de la

Asociación de Viticultores.

En Ibi, en la administración de la

Asociación de Viticult